

Núm. 405

Territorial.

El Depositario de dicho Ayuntamiento

Recibi de Sr. Juan Pta. Jar, cuarenta y dos dros del mes de 1856 de Hermandad para el cadaver de Sr. Juan Messera

De la referida cantidad firmo con esta fecha equivalente cargaréme, bajo el número debiendo tomarse razon de la presente en la Secretaria de este Ayuntamiento, sin cuyo requisito y V.º B.º del Alcalde no será legal esta carta de pago.

Málaga 19 de Febrero de 1856

El Depositario,

[Handwritten signature]

SON Rvn. 405

Tomé razon. El Secretario del Ayuntamiento,

[Handwritten signature]

V.º B.º El Alcalde,

Soler

[Handwritten initials]